



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MIGUEL MEDINA Y COMPANIA LTDA. Rut 078193020-2  
 La cantidad de \$ : 150,965 CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS  
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR MANTENCION DE VEHICULO TOYOTA 4 RUNNER PTTE.FJWW34 (MEDINA Y BALLART)  
 Fecha de Pago : 27/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	89949	28/04/2014	150,965

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		150,965
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	150,965	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	150,965	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		150,965
Sumas Iguales		301,930	301,930

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000		
Presupuesto	15,194,000		
Total Comprometido	1,160,144		
Saldo x Comprometer	14,033,856		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 16681